

---

# LA UNION MEDICA.

---

Castellon 30 de Abril de 1877.

---

## SUMARIO.

---

Revista general.—Apuntes sobre el vino de naranja.—Cuadro estadístico necrológico de Castellon. 1876.—Extracto de actas.—Crónica.

---

## REVISTA GENERAL.

---

En las últimas elecciones para Senadores, el claustro de la Universidad Central, ha elegido á D. Tomás Corral, Marqués de S. Gregorio, los de las universidades de Barcelona y Valladolid, á D. Juan Magaz, y el de la de Valencia, á D. José Monserrat; habiendo merecido el mismo honor D. Francisco Alonso y Rubio á quien han votado los individuos de la Real Academia de Medicina.

El mérito de estos eminentes médicos y sábios catedráticos, ha sido premiado con el distinguido honor de representar en la alta cámara a los hombres del saber que componen los claustros de cuatro universidades, y una de las primeras corporaciones científicas de la nacion. Pueden nuestros ilustres compañeros y sábios maestros estar satisfechos no solo por haber sido elevados á la dignidad de senadores, sino por la calidad de sus representados.

Pero es triste ley de la vida que junto á la satisfaccion nazca el pesar, y cerca de la alegría viva el dolor. D. José Camps, Don Leon Sanchez Quintanar y D. José Pallares, han fallecido. El primero antiguo catedrático y decano de la facultad de Farmacia en la Universidad Central, era uno de los mas eminentes químicos de España. Tan sábio y laborioso como modesto, no solo dominaba

la ciencia hasta en sus últimos adelantos, apesar de su avanzada edad, sino que ha contribuido con mas de un descubrimiento á los rápidos progresos de la Quimica. Nada ha publicado, y seria de desear que alguno de sus discípulos los diese á conocer para bien de la ciencia y gloria de la patria. D. Leon Sanchez Quintanar, catedrático de Patologia Quirúrgica y decano de la misma, ha sido maestro de la mayor parte de los médicos jóvenes del reino de Valencia. Todos recuerdan con gratitud su proverbial rigor, que si mortificaba la natural desaplicacion del alumno, merece despues el agradecimiento del profesor, que conoce el valor del tiempo aprovechado.

Por fin, D. José Pallares doctor del claustro de Valencia, profesor auxiliar de la facultad de Medicina, é individuo de varias academias, era ventajosamente conocido como escritor público. Sus amigos le lloran por sus prendas personales, y las ciencias y las letras, por sus vastos conocimientos, y su infatigable laboriosidad.

---

Otra desgracia; pero desgracia iluminada por los resplandores del heroismo, ha conmovido profundamente á la capital de la vecina República Francesa. El Dr. Cintrae, tan conocido en el mundo médico, ha sido víctima de su abnegacion en el ejercicio de su noble arte.

He aqui como refiere un periódico, tan sublime rasgo.

«Acaba de ser enterrado en Paris en medio de un gran concurso, el venerable Dr. Cintrae, muerto á consecuencia de una operacion de traqueotomia verificada en un niño atacado de crup.

Es sabido en lo que consiste esta operacion. El niño va á morir asfíxiado; las vías naturales de la respiracion se hallan obstruidas por toda clase de tejidos parásitos; el cirujano practica una incision en la garganta por la que, el aire exterior, merced á un tubo, puede penetrar en el pulmon.

Pero una vez terminada la incision, no se halla enteramente libre el agujero que debe producir, sino que se encuentra obstruido por materias que es preciso espulsar. Es necesario que una persona llena de abnegacion, aspire durante algun tiempo estos destritus corrompidos, arrojándolos al momento, pues no existe

infeccion mas contagiosa que la del crup. Generalmente esta persona es el médico.

El Dr. Cintrac entró en su casa después de la operacion, y no tardó en sentir un ligero estremecimiento. Bien pronto comprendió que se le presentaban los síntomas de tan terrible enfermedad. Tuvo suficiente ánimo para enviar al campo á su mujer y sus dos hijos, á fin de apartarles del contagio. Los médicos más célebres acudieron á su cabecera; pero todo fué inútil, cinco días luchó contra el dolor, y murió por fin apesar de todos los cuidados que se le prodigaron.

Tanto heroismo merece todo género de elogios.»

---

El número de las sociedades científicas de escolares, aumenta cada dia, y últimamente se ha constituido la *Academia médico-farmacéutica escolar*, cuyos individuos pertenecen, como su nombre indica, unos á la facultad de Farmacia y otros á la de Medicina. En esta novísima sociedad se ha discutido una memoria que leyó el Sr. Tome, en la que se trataba del hierro, y se han dado varias conferencias. La primera por el Catedrático D. Ramon Torres Muñoz y Luna sobre *Los elementos proteicos del organismo animal*, otra por el Sr. Fuentes sobre *las estrecheces uretrales*, y por fin la del Sr. Tejada y Espana. Director del Génio Médico-Quirúrgico, que versó sobre el siguiente tema: *¿Hay verdaderos específicos? ¿Influyen las dosis de los medicamentos en el éxito de las indicaciones y el prestigio de la farmacología?* Todas ellas han sido muy aplaudidas y alabadas.

En el Ateneo de internos se discute sobre el *proceso flogístico*, y la Sociedad de escolares médicos se ocupa de *la electricidad en Medicina*.

---

En la Real Academia de Medicina, que continúa la discusion sobre los tumores, el Sr. Calvo impugna la clasificacion presentada por el Dr. Rubio, y este la defiende.

La Academia Médico-Quirúrgica termina la discusion sobre *la oportunidad de las amputaciones* que han durado mas de un año, y propone ahora el siguiente tema: *Es esplicable por algun*

*fundamento científico, el desuso en que actualmente se hallan las emisiones sanguíneas?*

Punto es este en nuestro concepto de grande importancia y oportunidad. Importa é importa mucho averiguar si el poco uso que se hace en la actualidad de tan heróico recurso terapéutico, se funda en la esperiencia clínica libre de toda preocupacion teórica, ó si por el contrario, ha influido en el descrédito de las emisiones sanguíneas; la reaccion de los médicos modernos contra la escuela de Broussais, y algunas recientes hipótesis sobre la naturaleza de ciertas enfermedades; y siendo en este último caso consecuencia de principios teóricos y no de la observacion imparcial y despreocupada, única fuente de conocimientos prácticos positivos. El mismo estudio podría y aun debería hacerse respecto de otros remedios que han estado en boga y yacen ahora en el olvido.

---

Nuestro Centro médico-farmacéutico, continúa celebrando sus conferencias científicas que han versado sobre *la accion del hierro*, sobre *los principios activos del jugo gástrico*, sobre *la asfaria*, y sobre *la trichinosis*; puntos propuestos y esplicados respectivamente, por los señores Forés, Barrachina, Tárrega y Provinciale. LA UNION publicará los extractos de las sesiones en que se han debatido tan interesantes asuntos.

---

### APUNTES SOBRE EL VINO DE NARANJA.

---

*(Continuacion.)*

Prescindiendo de la bondad mayor ó menor de este líquido anunciando, aunque mucho pudiéramos decir en contra suya, cumple sólo á nuestro propósito dejar sentado que nuestra aficion á la química vióse grandemente sorprendida por un aserto de manera tan seria consignado; y en tales términos llegó á hacernos dudar de los conocimientos adquiridos, que por desvanecer las nubes que sobre nuestra imaginacion gravitaban, nos sentimos impulsados á emprender una série de ensayos. Y no nos pesa la verdad, pues han servido cuando ménos para afirmarnos más y más en la doctrina que veníamos sosteniendo de que si tales dificultades existieron para algunos, seria, á no dudar, por carecer de los conocimientos químicos indispensables ó des-

deñarse en pedir consejo á personas competentes, toda vez que la ciencia tiene ya resuelto desde antiguo, desde que se conocen detalladamente las fermentaciones y principalmente desde que la alcoholica ha sido estudiada en sus numerosos detalles, «que todo líquido azucarado es susceptible de experimentar aquella fermentacion, siempre que al acto concurren circunstancias adecuadas.» Si, pues, este principio es tan cierto como antiguo, y el zumo de naranja es azucarado, dicho se está que no es síntoma privativo de nuestros dias la posibilidad en la fabricacion del vino de naranja: lo único que podrá suceder es que hasta nuestra época no se haya pensado en darle tal aplicacion.

Han venido además á demostrar tales ensayos que pueden ser la base de una industria por la cual se logren abrir nuevos veneros de riqueza á las provincias meridionales de España, y todo lo que pueda contribuir en mayor ó menor escala á mejorar el porvenir de nuestra agricultura es por demás interesante y digno de estudio.

En efecto; sabido es de todos, que en aquellas provincias donde el naranjo ha podido aclimentarse, su riqueza ha ido en aumento de una manera, prodigiosa; observándose á medida que nuevas plantaciones han venido á aumentar la produccion, mercados nuevos que se han abierto al dorado fruto, en términos, que siendo difícil el consumo de la que se producía en los primeros años, cuando era muy limitado el número de huertos, apenas han bastado los numerosísimos que hoy existen á cubrir en estos últimos años las exigencias de la demanda, siendo muy solicitado el fruto y alcanzando, por tanto, precios fabulosos. Pero en medio de tan risueña perspectiva, causa lástima grande el contemplar las innumerables pérdidas que experimenta el agricultor al tener que fiar á las inclemencias atmosféricas la suerte de su productiva cosecha: contrista el ánimo ver los frondosos huertos de naranjos cuando los vendavales de Marzo azotan sus ramas y cubre el suelo espesísima alfombra de naranjas, que en el sólo hecho de haberse desprendido del regazo materno han perdido todo el valor que tenían anteriormente; y del elevado precio que hubieran podido alcanzar sin este contratiempo, sólo les es permitido aspirar á uno tan modesto que bien puede calificarse de insignificante.

Aparte de esta contrariedad, que es la más próxima, existe otra, siquiera sea remota, cual es el temor de que un dia se cierren los mercados que hoy consumen cantidades extraordinarias, temor nada infundado, puesto que algunos síntomas de que así suceda se presentan, ya que las plantaciones se multiplican en otros países, amenazando al nuestro con ruinoso competencia.

Pues bien: el dia que pueda decirse al colono «ahí tienes un medio de resarcirte de las pasadas pérdidas no te asuste la competencia que tanto lamentas, que tu cosecha ya cuenta con nueva y productiva aplicacion.» ¿no será de verdadero júbilo para la agricultura? ¡Oh! sí: es indudable.

Ese dia, pues, no está lejano, ya que la fabricacion del vino de naranja, segun el procedimiento seguido por nosotros, debe conducir á aquel resultado.

Si de este orden de consideraciones descendemos á otro terreno, en

él acaso hallemos motivos suficientes hasta solicitar de los gobiernos apoyo y protección á esta nueva industria. Público es y bien notorio que el «*Philoxera vastatrix*» está ocasionando en los viñedos de otros países los más terribles estragos, y también es sabido que las recompensas ofrecidas por distintas Corporaciones para hallar un agente destructor de aquel insecto no han producido hasta la fecha resultados satisfactorios; es decir, que por ahora no es posible contener los devastadores perjuicios que ocasiona. Y bien ¿acaso nuestro país y nuestros ricos tanto como abundantes viñedos, así como los de otras naciones que hasta hoy han podido defenderse, no se hallan amenazados de esta plaga? La vigilancia que se aguarda en las fronteras y puertos para no dar paso á los sarmientos procedentes de cepas infestadas; ¿podemos afirmar que sea siempre tan esmerada cual se necesita? Si esto no puede afirmarse, si es cierto que á tales contingencias se halla expuesta nuestra riqueza vinícola, preciso es deponer con testimonio irrecusable de verdad, que esta fabricación es acreedora á ser mirada con predilección, y digno de plácemes el primero que á término feliz en tal empresa llegue.

Vease, pues, si tenemos motivo para congratularnos por los ensayos que hemos tenido el gusto de realizar. Y no se nos tache por ello de inmodestos, pues en el mero hecho de ser exactos como lo son, autorizan á que así podamos expresarnos.

Una duda podrá ofrecerse; es á saber: los vinos que con la naranja se obtengan, ¿serán tan higiénicos como los obtenidos de la uva? La negación no es posible; y mucho menos en el día en que los vinos ácidos, á los cuales pertenece el de naranja, gozan de gran crédito en todos los mercados, y atribuyéndoles propiedades atemperantes, son aceptados por la gran mayoría de los consumidores. Ahora bien, si los vinos de Burdeos, Champagne y otros, ácidos por excelencia, merecen hoy predilección marcada, ¿por qué no se ha de conceder al de naranja que, a la acidez de aquellos, reúne un sabor delicado y grato á todos los paladares? ¿Tiene la naranja en su composición principio alguno que no sea perfectamente higiénico? No. ¿Lo contiene el zumo después de transformado en vino? No, y mil veces no. Entónces no hay razón para negarle plaza al lado de los que anteriormente hemos citado.

Dijimos antes que si algun especulador encontró dificultades para obtener este producto, debió ser por no poseer los conocimientos químicos indispensables á una industria que tanto se relaciona con aquella: y ahora añadiremos, que si hubieran hecho un estudio detenido del zumo antes de someterlo á la fermentación; si hubieran sabido descartarle en los principios que contiene en exceso y adicionarle los que le faltan; si la fermentación fuera dirigida con inteligencia, como aconseja una concienzuda práctica, ni aquellas dificultades existieran, ni el producto se hubiese perdido, ántes al contrario, los resultados fueran iguales á los nuestros y los productos de idénticas ó parecidas cualidades.

*(Se continuará).*

---

# REGLAMENTO

DEL

## CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO

CASTELLONENSE.

---

### CAPITULO I.

---

*Objeto de la Sociedad.*

ARTÍCULO 1.º El Centro médico-farmacéutico castellonense denominado *La Union*, es una Sociedad científica que tiene por objeto procurar los progresos de las ciencias médicas, facilitar la mayor instrucción de sus socios, contribuir á estrechar más los vínculos que deben unirles, y favorecer el decoro y elevación de la clase. Para conseguir este fin, se propone: dilucidar cuestiones que se refieren á las ciencias médicas ó sus auxiliares; proporcionar la lectura de obras y periódicos científicos, tanto nacionales como extranjeros; premiar á los profesores que con sus trabajos literarios contribuyan á los adelantos de las ciencias; velar incesantemente por el cumplimiento de las medidas sanitarias favorables á la humanidad, y últimamente, defender los derechos é intereses legítimos de los profesores, protegiéndoles en la adversidad.

## CAPITULO II.

### *Organizacion de la Sociedad.*

ART. 2.º El Centro constará de 4 clases de socios: residentes, corresponsales, agregados y adictos.

ART. 3.º La junta general de socios tomará los acuerdos que conduzcan al objeto de la Sociedad. La direccion de esta y su administracion, estarán á cargo de una junta directiva.

ART. 4.º Se formarán las comisiones que se crean necesarias para llenar los fines que el Centro se propone.

## CAPITULO III.

### *De los Socios.*

ART. 5.º Podrán ser socios residentes, los médicos cirujanos y farmacéuticos que residan en esta Capital, y corresponsales los que no residan en ella.

ART. 6.º Podrán ser socios agregados los alumnos de Medicina y Farmacia que cursaren clínicas, y adictos los que sin pertenecer á las ciencias médicas, quieran contribuir al fomento y mejora del Centro.

ART. 7.º De los socios residentes, se considerarán como fundadores los que contribuyeron á la formacion del Centro, y aquellos que sin reunir esta circunstancia, hubiesen satisfecho sin interrupcion 48 cuotas mensuales consecutivas.

ART. 8.º Los Socios fundadores son los propietarios del material del Centro.

ART. 9.º El ingreso de socios se hará por medio de solicitud á la junta directiva en que el interesado consignará su título y residencia, bastando en los agregados una certificacion universitaria que acredite lo que se previene en el art. 6.º

ART. 10. La admision de socios será de cuenta de la junta



directiva, que podrá tomar para ello los informes que crea convenientes.

ART. 11. Todos los socios menos los adictos, tendrán derecho de discusión y deliberación; los agregados y adictos carecerán de voto.

ART. 12. Todo socio tendrá derecho á recibir gratis el periódico oficial de la Sociedad, así como los folletos, memorias y publicaciones de la misma.

ART. 13. Estarán los socios obligados á cumplir las disposiciones prevenidas en este Reglamento y las que procedan de las juntas general y directiva.

ART. 14. Tendrán también la obligación de satisfacer las cantidades necesarias para el sostenimiento de la Sociedad. Estas serán acordadas por la junta general, sin que por ningún concepto exceda la cuota de entrada de los residentes de 100 rs., y de 10 la mensual de los mismos. Los corresponsales, agregados y adictos satisfarán la cuota de 20 rs. anuales pagados anticipadamente.

ART. 15. Podrá el socio dejar de pertenecer al Centro cuando quiera, dando el oportuno aviso á la junta directiva.

ART. 16. El socio que no cumpliera en todo ó en parte lo que se previene en este Reglamento, ó dejase de satisfacer sus cuotas, de hecho deberá suponerse que deja de pertenecer á la Sociedad.

#### CAPITULO IV.

##### *De la junta directiva.*

ART. 17. Compondrán la junta directiva: el Presidente, Secretario, Contador, Tesorero y Directores de las Comisiones permanentes, siendo suplentes de éstos los Secretarios respectivos.

ART. 18. Serán atribuciones de la junta directiva, llevar á efecto los acuerdos que se tomen en la general, representando á la Sociedad ante cualquier corporación ó autoridad.

CAPITULO V.

*Cargos de la Sociedad.*

ART. 19. DEL PRESIDENTE.—Corresponden al presidente todas las facultades ejecutivas respecto de los acuerdos de las juntas, velar por el exacto cumplimiento del Reglamento; abrir, cerrar y presidir las sesiones, dirigir las discusiones, firmar los documentos de importancia, y convocar á juntas.

ART. 20. DEL VICE-PRESIDENTE.—Sustituirá al presidente en ausencias y enfermedades, teniendo entónces las mismas atribuciones que éste.

ART. 21. DEL SECRETARIO.—Es de cargo del Secretario, redactar y autorizar las actas y acuerdos de la Sociedad, firmar los títulos, anuncios y documentos, cuya publicacion se acuerde; dar cuenta de las comunicaciones que á ella se dirijan; promover y sostener relaciones con las demás corporaciones científicas, avisar á sesiones y llevar un registro de sócios.

ART. 22. DEL VICE-SECRETARIO.—Auxilia y sustituye al Secretario en las obligaciones que le son propias.

ART. 23. DEL CONTADOR-BIBLIOTECARIO.—Es de cargo del mismo llevar un libro de cargo y data igual al del Tesorero, intervenir en la entrada y salida de fondos de la Sociedad, firmar los libramientos acordados por la junta general, llevar un índice de los volúmenes y publicaciones, ordenando y cuidando cuanto á Biblioteca se refiere.

ART. 24. DEL TESORERO.—Es de incumbencia del Tesorero, custodiar los fondos de la Sociedad, teniendo un libro de cargo y data igual al del Contador, dar recibo de lo que recaudase, y hacer los pagos previo recibo autorizado, presentando al fin de cada año la cuenta general.

ART. 25. DE LOS DEPENDIENTES.—Este Centro tendrá los dependientes que crea necesarios bajo las órdenes inmediatas de la junta directiva, señalándoseles el sueldo ó gratificación que se crea conveniente.





	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTAL.
gastro intestinales.	2	4	3	9	5	12	6	11	9	6	1	4	72
Cerebrales.	»	3	3	1	1	1	1	»	»	»	1	1	13
De las amígdalas.	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	2
Del pulmón y pleuras.	2	2	4	4	7	2	»	»	1	2	4	4	32
De la laringe.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
De la médula.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Leciones del corazón.	2	1	2	»	»	»	2	»	»	2	»	2	13
— traumáticas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Longevidad..	»	1	1	1	»	»	1	1	2	1	1	1	11
Lupus.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Muerte natural..	3	1	1	4	1	2	3	3	2	4	»	1	25
Metro-peritonitis.	1	»	»	4	1	1	»	2	1	»	»	»	10
Muguet.	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	5
Quemadura.	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Reblandecimiento cerebral.	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Raquitismo..	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Reumatismo.	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	»	»	3
Sarampion.	»	»	»	»	»	»	2	3	»	»	1	»	7
Síncope.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
TÍsis.	3	3	2	3	3	»	5	3	1	3	3	2	31
Tétanos.	»	»	»	»	1	»	1	»	1	1	»	»	4
Viruelas.	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	12	15
	51	46	62	57	56	53	55	62	45	41	38	64	630

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTAL.
Crup . . . . .	»	»	»	1	1	»	»	»	2	2	2	»	11
Congesiones . . . . .	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	4
Cólera. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Difteria. . . . .	1	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	1
Diarrea. . . . .	»	»	1	»	2	4	2	1	2	2	»	2	16
Delirium tremens. . . . .	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2
Eclampsia. . . . .	7	3	8	4	10	5	9	7	6	8	6	5	78
Escarlata. . . . .	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	1
Espina bífida. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Erisipela. . . . .	1	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	3
Epilepsia. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Falta de viabilidad. . . . .	1	»	2	1	»	1	2	»	»	1	»	»	5
Flemones. . . . .	1	»	1	1	1	1	1	»	1	»	»	»	8
Gangrenas. . . . .	»	»	1	1	1	1	1	1	»	»	»	»	5
Hidropesias. . . . .	3	1	1	2	2	1	1	3	»	2	4	1	21
Hérpes. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Hepatitis. . . . .	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	1	»	3
Hidrocefalo . . . . .	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Hemorragias. . . . .	»	1	»	2	1	1	»	1	1	»	»	1	8
Ilec. . . . .	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	3
Infeccion pumulenta. . . . .	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2
Inanicion. . . . .	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTAL.
gastro intestinales.	2	4	3	9	5	12	6	11	9	6	1	4	72
Cerebrales.	»	3	3	1	1	2	1	»	»	»	1	1	13
De las amígdalas.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2
Del pulmón y pleuras.	2	2	4	4	7	2	»	»	1	2	4	4	32
De la laringe.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
De la médula.	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Lesiones del corazón.	2	1	2	»	2	»	2	»	»	2	»	2	13
— traumáticas.	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Longevidad.	»	1	1	1	1	»	1	1	2	1	1	1	11
Lupus.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Muerte natural.	3	1	1	4	1	2	3	3	2	4	»	1	25
Métra-peritonitis.	1	»	»	4	1	1	»	2	1	»	»	»	10
Muguet.	»	»	»	»	»	1	»	4	»	»	»	»	5
Quemadura.	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Reblandecimiento cerebral.	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Raquitismo.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Reumatismo.	»	»	1	2	»	»	»	»	»	1	»	»	3
Sarampion.	»	»	»	»	»	»	2	3	»	»	1	1	7
Síncope.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Tisis.	3	3	2	3	3	»	5	3	1	3	3	2	31
Tétanos.	»	»	»	»	1	»	1	»	1	1	»	»	4
Viruelas.	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	12	15
	51	46	62	57	56	53	55	62	45	41	38	64	630

## ESTRACTO DE ACTAS.

---

*Acta del 15 de Diciembre de 1875*

SESION CIENTÍFICA.—PRESIDENCIA DEL SR. PACHÉS.

---

En uso de la palabra el Sr. Dávalos, para tratar de la «accion de la presion atmosférica sobre la economia animal,» espuso algunas consideraciones sobre las propiedades fisico-químicas de la atmósfera, demostrando luego que es punto menos que imposible determinar su altura, puesto que se pasa de ésta al vacío interplanetario por un enrarecimiento casi insensible. Dijo que aunque dotada como gas de fuerza expansiva, no carece de densidad y gravita sobre la tierra y sobre los seres que en ella vivimos de una manera que parece increíble á los no iniciados en las ciencias físicas, «nada menos que 18,000 kilogramos de peso dijo; llevamos sobre nosotros; mas como esta presion la recibimos en todos sentidos, en todas direcciones, estamos en equilibrio con ella, y no notamos tamaña carga.»

En comprobacion de esta verdad, habló del barómetro y de las variaciones que experimenta la columna barométrica segun las alturas á que se verifican las observaciones, siendo conducido como de la mano á tratar de las ascensiones y areostáticas, refiriendo los peligrosos accidentes que han tenido lugar en ellas, y que hasta recientes experimentos llevados ha cabo por Mr. Bert, se habia creido que eran efecto del desequilibrio que se establecia entre la tension de los líquidos y humores de la economia animal y la presion atmosférica.

Dió á conocer estos experimentos llevados á cabo, primero en un pájaro, y despues en sí mismo; y que consisten en ponerse bajo el recipiente de una máquina neumática y sujetarse á una gran depresion, respirando oxígeno, pudiendo de esta manera vivir sin experimentar la menor molestia; de lo cual, ha deducido terminantemente que los accidentes que sobrevienen por efecto de la decompresion á grandes alturas de la atmósfera, no son otra



cosa que fenómenos de asfixia; pues por el enrarecimiento del aire no puede verificarse la ematosis.

El señor Presidente hace un breve y claro resumen.

Orden del dia para la sesion inmediata «tratamiento de la crisipela.»

Se levanta la sesion.

Castellon 15 de Diciembre de 1877.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*José Paehés.*

EL SECRETARIO,

*Francisco Esteve.*

---

## CRÓNICA.

---

Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid el Dr. D. Manuel Rioz y Pedraja, Catedrático de «Análisis aplicada á las ciencias médicas». Encontramos acertadísimo el nombramiento y felicitamos al claustro de la Facultad que tan dignamente va á ser representado, y al distinguido catedrático por el honor merecido que le corresponderá en el desempeño de su cargo.

---

Indagando el veterinario Haselbach, de Silesia, la causa de los abortos que se producían en su comarca, en gran escala en una época determinada del año, llegó á descubrir que eran debidos á un hongo del maiz llamado «Ustilago maidis.» Mas tarde, él mismo empleó este hongo como abortivo, y los resultados le han parecido muy superiores á los del centeno cornezuolo. La dosis que emplea es de dos gramos para los rumiantes de gran talla, y una para los caballos, en una infusion de café; las dosis pueden repetirse de media en media hora.

---

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha acordado, en vista del dictámen de su Seccion científica, premiar al Dr. Ricardo de Sádaba con una medalla laureada de oro por su obra CURSO DE PRACTICA DE OPERACIONES FARMACÉUTICAS. Con este son ya dos los premios otorgados al Sr. Sádaba por su importante libro

---

La misma Corporacion ha premiado con mencion honorífica al Sr. D. Nicasio Gonzalez Saenz por su Memoria sobre el aprovechamien-

to de los varechs en Astúrias. El Sr. Gonzalez Saenz es un farmacéutico laborioso que ya obtuvo, como recompensa á sus trabajos, una medalla de oro con que el Colegio se sirvió premiar los aceites de hígado de lija que sometió á su exámen.

Reciba tambien nuestra enhorabuena por esta merecida distincion.

---

Segun tenemos entendido se presentan ocho candidatos á la cátedra de Farmacia químico-inorgánica, vacante en la Universidad de Granada, cuyos ejercicios de oposicion deberán verificarse en breve. Los candidatos son los Sres. Alava y Urbina; Castell, Benessat, Rabanillo, Luis y Yagüe, Sádaba, Torá y otro, cuyo nombre no recordamos. Positivamente son estas las primeras oposiciones á cátedras de Farmacia en que Incharán tantos aspirantes, y bien puede asegurarse que los ejercicios han de corresponder á la reputacion merecida de que gozan los citados comprofesores.

---

El Sr. Camps y Camps ha legado á la biblioteca de la Facultad de farmacia todos los libros que poseía de ciencias, medicina y farmacia, ascendiendo á unos 400 volúmenes, entre los cuales se hallan obras antiguas muy notables. Nuestra Facultad debe al que fué su Decano durante tantos años, esta prueba más de cariñoso recuerdo.

Sea enhorabuena.

---

Para examinar el «carbonato ferroso inalterable», presentado al Colegio por D. Angel Arteché, han sido designados los Sres. D. Rafael Saez Palacios, D. Ricardo de Sádaba y D. José Font y Martí.

---

Segun los recientes experimentos hechos por M. Plauchud, de que se ha dado noticia en el «Journal de Therapeutique», las aguas minerales sulfurosas deben su formacion á la reduccion de diferentes sulfatos, que se reproducen bajo la influencia de seres vivos, que obran á la manera de los fermentos. De modo que segun esto, la sulfuracion de las aguas no es más que el resultado de una fermentacion. Las materias orgánicas muertas no bastan para producir este efecto. Pero es posible, añade el autor, que no toda sulfuracion deba ser fatalmente atribuida á fermentos; así como respecto al ácido acético, no obstante reconocer por origen la influencia del «mycoderma aceti», es tambien producido por el mohó de platino, lo mismo que los sulfatos pueden reducirse bajo diferentes influencias.

---